

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

CONCEPTO DE CONTROL, MERCADO DE CONTROL CORPORATIVO Y ALCANCES EN NUESTRA LEGISLACIÓN VIGENTE

Memoria para optar al grado de Licenciado en Cs. Jurídicas y Sociales

Mario Valderrama Venegas.

Profesor Guía: Domingo Valdés Prieto

Julio 2006

Texto completo no publicado por no contar con la autorización del autor

Contenidos .	1
Resumen .	3
Introducción .	5
Texto con restricción . .	7

Contenidos

Breveviaturas

Resumen

Introducción

capítulo I Concepto de Control Corporativo 9

I.1 Concepto de control corporativo en la Ley, doctrina y jurisprudencia

I.2 Nuestra opinión: Concepto de Control Corporativo en Chile

I.3 Análisis jurisprudencial

I.4 Alcance en nuestra legislación del concepto normativo de control

I.5 Mecanismos de control

Capítulo II Mercado de Control Corporativo

II.1 Planteamiento del problema: Teoría de la Agencia o mandato

II.2 Sistemas de financiamiento de la empresa y mercado de control corporativo

II.3 Debate acerca de cual es el modelo más adecuado para generar desarrollo económico

II.4 Mercado de Control Corporativo: el caso Norteamericano

II.5 Importancia y evolución del mercado de control corporativo

II.6 Mercado de control corporativo en Chile: Evidencia empírica.

capítulo iii Valor del control, premio de control y su propiedad: Análisis crítico.

III.1 La hipótesis del premio de control como reflejo de extracción de valor

III.2 El premio de control como incentivo a la creación de valor

III.3 Propiedad del premio de control

Teorías que señalan que el premio de control es de todos los accionistas.

El premio por el control pertenece al controlador saliente: nuestra opinión.

Conclusiones

Bibliografía

Resumen

El presente trabajo busca definir el concepto de control corporativo y su alcance en nuestra legislación vigente. También pretende establecer la diferencia entre sistemas de financiamiento orientados hacia la banca u orientados hacia el mercado y su incidencia en el control corporativo y la estructura de propiedad de las sociedades.

Introducción

Para la legislación de mercado de valores es fundamental el concepto de control. Las consecuencias jurídicas de determinar quien es titular del control de una sociedad anónima son trascendentales ya que, en términos generales, se puede afirmar que de esta categoría dependerán los deberes de información exigidos por la ley de Mercados de Valores y también la procedencia o no de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones. Sin embargo, el concepto de control no está definido expresamente por la ley. La Superintendencia de Valores y Seguros asimila el concepto de control con la definición legal de controlador. En este trabajo se discrepa parcialmente de tal interpretación y se ofrece una alternativa de concepto de control.

Se analiza, a continuación, el mercado de control corporativo como mecanismo externo de vigilancia de la administración de una sociedad anónima. El análisis comienza realizando la distinción entre sistemas de financiamiento orientados hacia la banca, como en el caso de Europa continental, y los sistemas de financiamiento orientados hacia el mercado, principalmente el caso de Estados Unidos de América. En esta parte se ofrece una panorámica respecto del debate sobre la conveniencia para la economía de la elección de uno u otro modelo.

Enseguida, se analiza la evidencia empírica que sugiere que las tomas de control son beneficiosas para todos los accionistas, ya que disciplinan la administración en torno a los intereses de los propietarios y evitan la conducta oportunista, y, en consecuencia, la política legislativa deseable es favorecerlas.

Analizaremos, finalmente, que la evidencia empírica disponible que sugiere que en

Chile no existe el mercado de control corporativo. Ello se debe principalmente a la distribución de la riqueza propia de economías emergentes y a la orientación hacia la banca respecto del financiamiento de las sociedades.

Texto con restricción

Texto completo no publicado por no contar con la autorización del autor